

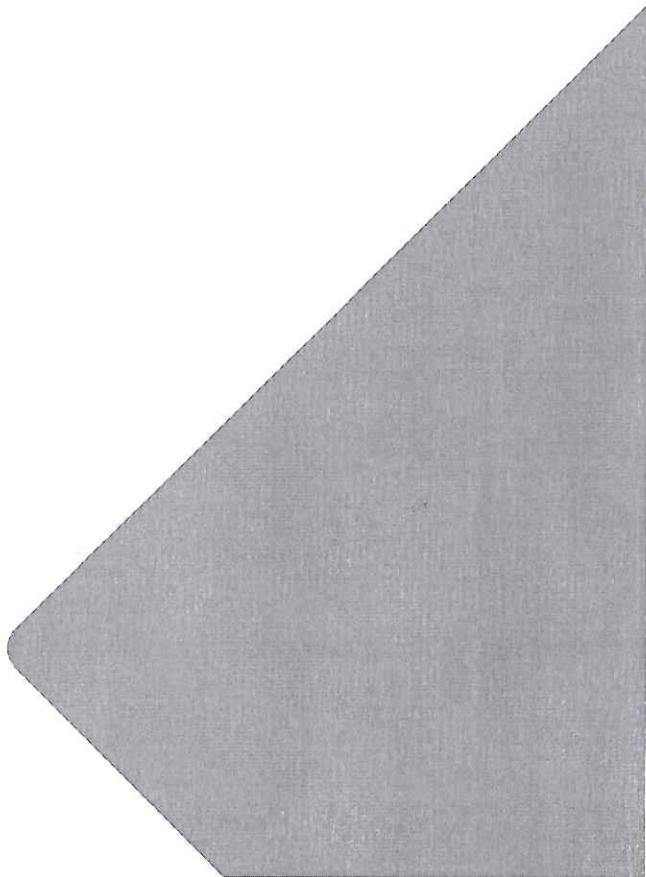
Procedimiento de Excepción por Exclusividad

No. SUPBANCO-CCC-PEEX-2023-0001

**Contratación de renovación de los servicios de KNOWBE4 para uso de
esta Superintendencia de Bancos**

**Informe Final Evaluación Oferta Técnico - Económica y
recomendación de Adjudicación**

Marzo 2023



Contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo	3
3. Criterios, Evaluación de los aspectos técnicos.....	3
a. Evaluación de Credenciales	4
b. Evaluación de Estados Financieros	5
c. Evaluación técnica.....	5
4. Evaluación económica.....	7

Handwritten signature

1. Introducción

En atención al acta de la reunión ordinaria realizada por el Comité de Compras y Contrataciones con el fin de dar apertura al Sobre A y B de los oferentes para el procedimiento de Excepción por Exclusividad para la **“Contratación de renovación de los servicios de KNOWBE4 para uso de esta Superintendencia de Bancos”**, Ref. SUPBANCO-CCC-PEEX-2023-0001, llevada a cabo en febrero de 2023; los peritos designados, procederemos a evaluar las propuestas recibidas de los oferentes participantes en el concurso.

2. Objetivo

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a las propuestas técnicas y económicas de los oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- Colocar en manos del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, la decisión de proceder con el “Acto de Adjudicación”.

Y.C

H.M

3. Criterios, Evaluación de los aspectos técnicos

En el marco del procedimiento de Excepción por Exclusividad No SUPBANCO-CCC-PEEX-2023-0001, para la Contratación de renovación de los servicios de KNOWBE4 para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los peritos evaluadores, establecen lo siguiente:

27
J.M

- Los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participantes fueron determinados de acuerdo con los criterios y métodos indicados en el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas elaborados a tal efecto.
- Se incluye en el alcance de la evaluación de las propuestas técnicas el análisis y validación de la documentación a presentar sobre la evaluación de la oferta técnica, cuyos criterios se definen en los acápites subsiguientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 12.1 del pliego de condiciones: Criterios de evaluación.

- El desglose y componente de las propuestas técnicas recibidas y evaluadas se detallan en los capítulos a continuación.

a. Evaluación de Credenciales

En estas atenciones se procedió al análisis técnico pericial respecto al cumplimiento cuyo resultado de la evaluación final a la documentación legal, luego de la etapa de subsanación documentaria, es el siguiente:

Ítem	Descripción	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	Infosec Latin America, Inc
Credenciales			
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple	Cumple
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) en estado activo, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple	Cumple
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
6	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa	Cumple	Cumple
7	Copia de la última Acta de Asamblea Vigente que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina presencia).	Cumple	Cumple
8	En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación	Cumple	Cumple
9	Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, o en caso de ser extranjero, su pasaporte.	Cumple	Cumple
10	Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente.	Cumple	Cumple
11	Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, en caso de que aplique.	Cumple	Cumple
12	Presentación de una declaración Jurada legalizada ante notario público, contentiva de las siguientes declaraciones:	Cumple	Cumple

Y.C

K.M

d z

ADP

Ítem	Descripción	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	Infosec Latin America, Inc
	a. Que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes. b. Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones. c. Que ni ellos, ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado Dominicano, conforme al Artículo 14 de la Ley 340-06. d. Que no se encuentran inhabilitados por la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP) para contratar con entidades sometidas a la Ley No. 340-06.		

Y.C

K.M

b. Evaluación de Estados Financieros

Se procedió al análisis técnico pericial respecto al cumplimiento cuyo resultado de la evaluación final a la documentación financiera, luego de la etapa de subsanación documentaria, es el siguiente:

Documentación Financiera		Grupo Tecnológico Adexus, SRL	Infosec Latin America, Inc
13	Estados Financieros de los últimos dos (2) años firmados y sellados por un CPA.	Cumple	Cumple

L.E

SSB

c. Evaluación técnica.

Se procedió al análisis técnico pericial respecto al cumplimiento cuyo resultado de la evaluación final a la documentación técnica, luego de la etapa de subsanación documentaria, es el siguiente:

Documentación Técnica		Grupo Tecnológico Adexus, SRL	Infosec Latin America, Inc
-----------------------	--	-------------------------------	----------------------------

14	Remitir Propuesta Técnica que describa la Plataforma de KnowBe4 Enterprise Security Awareness Training Program y PhishER , y que los mismos están acorde a lo especificado en este pliego de condiciones y el informe técnico pericial anexo, la metodología de implementación, entre otros. Incluir catálogos y alcance de los trabajos a realizar.	Cumple	Cumple
15	Presentar el Formulario de Experiencia del oferente en proyectos similares (SNCC.D.049) . El proveedor o mayorista de la plataforma del firewall debe tener al menos cinco (05) años de experiencia en el mercado y proporcionar referencias sobre proyectos exitosos en clientes.	Cumple	Cumple
18	Carta compromiso . Donde el proveedor indique que ha leído este pliego de condiciones, deberes pautados y acepta los términos incluidos en el mismo.	Cumple	Cumple
19	Autorización del fabricante . El oferente deberá presentar junto a su propuesta técnica la carta de suplidor autorizado de la marca emitida por el fabricante que lo autoriza a vender el portafolio de soluciones y servicios en la República Dominicana.	Cumple	Cumple
20	Mínimo tres (03) cartas de referencia . Donde el oferente haya realizado trabajos similares. Al menos tres (03) comunicaciones deben haber sido elaboradas en un periodo no mayor a 36 meses.	Cumple	Cumple
Oferta económica			
1	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) u Cotización en hoja timbrada de la empresa, presentado en UN (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.	Cumple	Cumple

4.C
K.14
L7
H.14

En conclusión, desde el punto de vista técnico podemos destacar lo siguiente:

Infosec Latin America, Inc

- Cumple técnicamente con todos los ítems.

Grupo Tecnológico Adexus, SRL

- Logró subsanar las dos cartas de referencia faltantes y la carta compromiso, por lo que cumple técnicamente con todos los ítems.

4. Evaluación económica.

El proceso de evaluación económica de las propuestas suministradas por los oferentes se realizó por los peritos designados, tomando como base lo establecido en el pliego de condiciones para la Contratación de renovación de los servicios de KNOWBE4 para uso de esta Superintendencia de Bancos, atendiendo a los requerimientos establecidos en este procedimiento de excepción por exclusividad, se determinó lo siguiente:

ITEM 1: renovación de los servicios de KNOWBE4 para uso de esta Superintendencia de Bancos		Grupo Tecnológico Adexus, SRL	Infosec Latin America, Inc
No.	Descripción		
1	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) La oferta económica debe ser presentada preferiblemente en el formulario SNCC.F.033 firmado y sellado anexo. La oferta debe incluir el desglose de los bienes y los servicios conexos a estos (sea directamente en la oferta o como anexo a esta). Deben indicar la validez de la oferta y la aceptación de la condición de pago	Monto ofertado: RD\$1,178,646.00 Monto presupuesto: RD\$ 1,139,752.00	Monto ofertado: RD\$1,095,262.71 Monto presupuesto: RD\$ 1,139,752.00

Vista la presentación de las ofertas económicas, observamos lo siguiente:

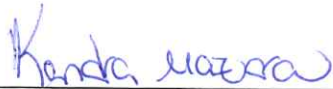
- Grupo tecnológico Adexus presentó una oferta por un monto de RD\$1,178,646.00, ligeramente mayor al monto presupuestado (RD\$ 1,139,752.00).
- Infosec Latin America presentó una oferta económica por un monto de RD\$1,095,262.71, el cual se encuentra dentro del monto presupuestado (RD\$ 1,139,752.00).

5. Informaciones Generales del Proceso y Conclusión

Los oferentes participantes en el proceso de Excepción por Exclusividad “SUPBANCO-CCC-PEEX-2023-0001”, presentaron sus propuestas. Por cuanto como peritos designados a este proceso hemos visto y evaluado las ofertas presentadas por los oferentes, de conformidad con las características y especificaciones solicitadas en las fichas técnicas y términos de referencia.

En este sentido, vista la documentación remitida por los diferentes oferentes, las evidencias exigidas y presentadas, recomendamos adjudicar al oferente **Infosec Latin America, Inc.** para la Contratación de renovación de los servicios de KNOWBE4 para uso de esta Superintendencia de Bancos, por cumplir con los requisitos técnicos exigidos y ser la propuesta más económica acorde a lo indicado en el pliego de condiciones de este proceso en el numeral 12. Criterios de Adjudicación del pliego de condiciones. En segundo lugar quedaría el oferente Grupo Tecnológico Adexus, SRL por ser la segunda oferta más económica.

Cordialmente,



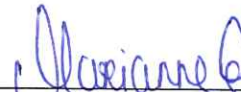
Kendra Mazara
Encargada de División
Departamento de Seguridad de la Información



Yamilet Cruz Arismendy
Analista
Departamento de Seguridad de la
Información



Levin Torres
Encargado de División
Departamento de Seguridad de la
Información



Marianne Elmudesi Del Rio
Analista
Departamento consultoría Jurídica

